

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**33230** *Corrección de errores en el anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Galicia por el que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental y la solicitud de Autorización Administrativa Previa del Parque Eólico Barqueiro de 150 MW y su infraestructura de evacuación en la provincia de A Coruña.*

Con fecha 7 de julio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (Sección V.B) anuncio de esta Dirección del Área de Industria y Energía, por el que se sometía a información pública el Estudio de Impacto Ambiental y la solicitud de Autorización Administrativa Previa del Parque Eólico Barqueiro de 150 MW y su infraestructura de evacuación (anuncio número 32559; código de proyecto PEol-414).

Dicho anuncio incluía enlace a través del cual podía consultarse el anteproyecto de las instalaciones y el estudio de impacto ambiental.

Se ha advertido error en dicho enlace, por lo que se considera oportuno rectificar el referido anuncio en el sentido siguiente:

Donde dice:

"El proyecto de las instalaciones y el estudio de impacto ambiental también podrán ser consultados a través del siguiente enlace:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/868ef4353d33fcf6f85bd21a7ba2c2859f524b5b>"

Debe decir:

"El proyecto de las instalaciones y el estudio de impacto ambiental también podrán ser consultados a través del siguiente enlace:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/ce2e5f731d11832c812f80b83bc9e7236b3f46d8>"

La presente corrección de errores da inicio a un nuevo plazo de 30 días hábiles para la presentación de alegaciones, contados a partir del siguiente al de su publicación.

A Coruña, 9 de julio de 2021.- El Director del Área de Industria y Energía (por ausencia, el Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía), Pablo de Castro Cortizas.

ID: A210043641-1